



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del trece de noviembre de dos mil veinte**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veinte**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;



3. Recepción del oficio 8235/2020 que remite el Secretario de Acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 149/2019, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente del Recurso de Apelación 1050/2018 en cumplimiento al Juicio de Amparo 149/2019 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Asuntos Varios y;
6. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/71/E/2020. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: El punto número tres del orden del día, es la recepción del oficio 8235/2020 que remite el Secretario de Acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 149/2019, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el siguiente punto del orden del día es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto

2/4
SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

de sentencia del expediente del Recurso de Apelación 1050/2018 en cumplimiento al Juicio de Amparo 149/2019 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/71/E/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos el proyecto de sentencia del expediente 1050/2018 Recurso de Apelación.

- 5 -

5.1 En uso de la voz el Magistrado Presidente, en el apartado de asuntos varios, quiero proponer que a partir del 17 diecisiete de noviembre de dos mil veinte, la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, regrese a su horario habitual, esto es de las 9:00 nueve horas a las 23:59 veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos, lo anterior en atención al acuerdo DIELAG ACU 75/2020 publicado el doce de noviembre de dos mil veinte, que revoca las disposiciones tomadas en la estrategia denominada "botón de emergencia", nos toma la votación Secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/03/71/E/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracciones XVII y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, la propuesta de la Presidencia, en el sentido de la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, regrese al horario habitual de labores, a partir del 17 diecisiete de noviembre de dos mil veinte. infórmese lo anterior al Director de Informática para que realice las modificaciones necesarias, al sistema de citas.

- 6 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con veinticinco minutos del trece de noviembre de dos mil veinte**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los

3/4

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior**

**MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior**

**MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior**

**SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**